Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012

Cultura Física

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Resumen Ejecutivo

El Programa Nacional Cultura Física inicia operaciones en el año 2001 y se norma bajo las Reglas de Operación emitidas por la Secretaría de Educación Pública noticiadas por primera vez en el Diario Oficial de la Federación el 27 de Febrero de 2007.

El Objetivo de este Programa es la masificación a nivel nacional de la práctica regular y sistemática de actividad física, deportiva y recreativa en la población; con la finalidad de generar hábitos de vida saludables que mejoren su calidad de vida.

La Subdirección General de Cultura Física se compone de las siguientes Direcciones Operativas:
a.- Dirección de Eventos Deportivos Nacionales y Selectivos: Esta realiza eventos deportivos nacionales selectivos y no selectivos en la población de hombres y mujeres de edades entre los 8 y 24 años de edad.
b.- Dirección de Activación Física y Recreación: A través de la realización de eventos masivos de convivencia, busca acercar a la población en general; niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, con capacidades diferentes e indígenas; a la práctica regular y sistemática de alguna actividad física o recreativa.
c.- Dirección de Centros del Deporte Escolar y Municipal: Los primeros, atienden a la población escolar desde el 3er grado de primaria, la secundaria, nivel medio superior y superior. Los Centros de Deporte Municipal atienden a la población en general con edades que van desde los 9 años hasta adultos mayores. Ambos Centros atienden a personas con capacidades diferentes e incluyen a la población indígena. El objetivo los Centros es fomentar en la población mexicana la práctica sistemática del deporte haciendo uso de sus instalaciones y otorgando apoyos de tipo monetario y con material deportivo.

El Programa Nacional Cultura Física ofrece apoyos económicos, técnico-operativos, asesorías y capacitación a las 31 entidades federativas, al Distrito Federal, al Instituto Politécnico Nacional y a la Universidad Autónoma de México.

La Cobertura que tiene este Programa es a nivel Nacional; abarcando localidades en áreas rurales y urbanas, sin importar que estén éstas ubicadas en zonas de muy alta, alta, media y baja marginación.

La Población Objetivo del Programa se define como: la población Mexicana en general a partir de los 3 años, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, indígenas y los deportistas Mexicanos en el extranjero.

Los beneficiarios del Programa son las Entidades Federativas, Institutos Estatales del Deporte o su equivalente, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, demarcaciones territoriales del Distrito Federal, Asociaciones Deportivas Nacionales, Instituciones Públicas y Privadas y demás organizaciones de la sociedad civil. Son estas instituciones y entidades las encargadas de atender, difundir, informar e incorporar a la Población Objetivo de manera gratuita, a los beneficios que otorgar el Programa.

El Programa Nacional de Cultura Física cuenta con metas claras y cuantificables medidas a través de una Matriz de Indicadores de Resultados cuyos objetivos iniciales están alineados al Plan Nacional de Cultura Física y Deporte 2007 – 2012 que emana del Plan Nacional de Desarrollo del mismo período.

Buscando alcanzar un nivel de efectividad adecuado, estas metas son revisadas periódicamente de manera semestral y, según la información registrada en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público “PASH”, han cumplido en su totalidad con los resultados planeados, siendo que en algunos casos, han sobrepasado las metas inicialmente establecidas.

Según los resultados publicados en el “PASH”, para el cierre del ejercicio fiscal 2011 el Programa Nacional de Cultura Física atendió una población de 44.4 millones de personas a través de sus distintos

beneficiarios a nivel nacional. Esta cifra es un 40.37% de la Población a partir de los 3 años según publicada por el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática INEGI.

Se hace notar que, aún cuando los resultados en el cumplimiento de metas son positivos, existen áreas de mejora que deben ser atendidas. Es necesario adecuar los Indicadores a las circunstancias actuales de operación, así como profundizar en el nivel de información que se recaba con respecto al número de personas beneficiadas a través de la aplicación de este Programa.

Introducción

La evaluación de los Programas sujetos a Reglas de Operación de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte se realiza en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 147 fracción I incisos a), b) y c) y 180 de su Reglamento, y 26, fracción II, párrafo tercero del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2010, teniendo como antecedente lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Mayo 2007.

Los Programas que opera la CONADE y que están sujetos a Reglas de Operación para el ejercicio 2011, son evaluados de conformidad con lo dispuesto en el Lineamiento Décimo Octavo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y con apego a los Términos de Referencia para la evaluación de consistencia y resultados, emitidos conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de la Función Pública y por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

El presente Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados, se realiza para el Programa Cultura Física S204 sujeto a Reglas de Operación, en cada uno de ellos se abordaron los temas: Diseño, Planeación Estratégica, Operación, Cobertura y Focalización, Percepción de la Población Objetivo, Resultados, Fortalezas, Retos y Recomendaciones así como Conclusiones.

En el análisis y evaluación de los Programas se aplicó la metodología de Marco Lógico, complementándose con el análisis del cumplimiento de las normas establecidas en sus Reglas de Operación.

IV.1 DISEÑO

IV.1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Con base en información solicitada a los responsables del programa, se debe adjuntar en el Anexo 1 "Descripción General del Programa", una breve descripción de la información reportada en un máximo de dos cuartillas. Dicha descripción debe considerar los siguientes aspectos:

1. Identificación del programa (nombre, siglas, dependencia y/o entidad coordinadora, año de inicio de operación);
2. Problema o necesidad que pretende ;
3. Objetivos nacionales y sectoriales a los que se vincula;
4. Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece;
5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida;
6. Cobertura y mecanismos de focalización;
7. Presupuesto aprobado en el ejercicio fiscal sujeto a evaluación;
8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes, y
9. Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad.

IV.1.2 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1 El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta Si

Nivel	• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cuenta con todas las características establecidas en la pregunta.
4	

Justificación:

El Programa Nacional de Cultura Física tiene como objetivo masificar la práctica regular y sistemática de actividades físicas, deportivas y recreativas entre la población, con la finalidad de generar hábitos de vida saludables que contribuyen a mejorar su calidad de vida. El Programa considera la de género; y es conocido por sus integrantes y está contenido dentro del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte, Reglas de Operación y Árbol de Problema.

2 Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

a) Causas, efectos y características del problema.
b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.
c) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta Si

Nivel	• El programa cuenta con un diagnóstico del problema, y • El diagnóstico no cuenta con las características establecidas en la pregunta.
1	

Justificación:

Existen otras instituciones y dependencias gubernamentales encargadas de realizar el diagnóstico del sedentarismo y obesidad entre la población. No se cuenta con un diagnóstico debido a la falta de recursos para llevarlo a cabo, sin embargo actualmente se está elaborando una encuesta de satisfacción de los beneficiarios y se realizó un "Estudio en Población Usuaria del Programa de Cultura Física: Percepción del Beneficio".

3 ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta Si

Nivel	• El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.
3	

Justificación:

La Justificación Teórica que sustenta la intervención del Programa Nacional de Cultura Física S204 se encuentra documentada en el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012 en su apartado Eje 1. Cultura Física, así como en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fechas 24 de Diciembre del 2009 y 30 de Diciembre del 2010.

IV.1.3 ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y

4 El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta Si

Nivel	
4	• El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial o institucional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Justificación:

El plan sectorial es el Plan Nacional de Desarrollo 2007 - 2012, publicado en el diario oficial de la Federación el 31 de Mayo 2007, establece como parte de sus ejes de políticas públicas la "Igualdad de Oportunidades". En el numeral 3.8, relativo a la cultura, arte, deporte y recreación, prevé, dentro del eje rector 3 y el objetivo 23 Fomentar una cultura de recreación física que promueva que todos los mexicanos realicen ejercicio físico o algún deporte de manera regular o sistemática mediante las siguientes estrategias: 23.1 Estimular la formación y consolidación de una cultura deportiva entre todos los grupos sociales y de edad, en todas las regiones del país. 23.2 Propiciar el desarrollo de infraestructura deportiva y aprovechar espacios públicos abiertos para la construcción de canchas deportivas como un medio eficaz para promover la práctica de los deportes.

5 ¿Con cuáles objetivos, ejes y temas del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?

Eje	Objetivo	Tema
Igualdad de oportunidades	7. Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.	8 Cultura, arte, deporte y recreación

Programa Sectorial	Objetivo
Programa Sectorial de Educación	4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para for

Justificación:

Información obtenida directamente del documento "Programa Sectorial de Educación 2007-2012" página 11 párrafos 7 y 8.

6 ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con las Metas del Milenio?

Justificación:

La Dirección de Cultura Física no presenta información alguna que vincule el Programa a las Metas del Milenio.

IV.1.4 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

7 Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

a) Unidad de medida.
b) Están cuantificadas.
c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta Si

Nivel	• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cuentan con todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Se tiene identificada la Población Potencial y Objetivo en el documento denominado "Definición y Justificación de la Población Potencial del Programa Cultura Física" publicado en el portal de internet de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. La Unidad de Medida es la Población Atendida bajo el Programa; se cuantifican y registran en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2010-2011; y se revisan y actualizan Semestralmente.

8 Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.

c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.

d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta Si

Nivel	• La información de los beneficiarios cuentan con todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Exhiben Padrón de Beneficiarios que incluye y tipo de Apoyo Otorgado. Esta base de datos se actualiza cuando hay cambio de Administración en entidades o con la Inclusión al Programa de nuevas Entidades Federativas. La base de datos es administrada por la Dirección de Planeación y Tecnologías de la Información de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. Es la Subdirección General de Cultura Física la única entidad encargada de solicitar actualizaciones y cambios a esta base de datos mediante Oficios.

9 Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

Justificación:

Este Programa no contempla la recolección de información socioeconómica ya que está dirigido a la Población en General y no otorga recursos de manera directa a la población beneficiada.

IV.1.5 ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10 ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta Si

Nivel	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
4	

Justificación:

Se exhibe Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) y sus Indicadores descritos en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 24 de Diciembre de 2009 y 30 de Diciembre del 2010.

11 Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

a) Nombre.
b) Definición.
c) Método de cálculo.
d) Unidad de Medida.
e) Frecuencia de Medición.
f) Línea base.
g) Metas.
h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular ó nominal).

Respuesta Si

Nivel	• Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	

Justificación:

Exhiben Fichas Técnicas "METADATOS", mismas que están publicadas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público “PASH”.

12 Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con unidad de medida.
b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta Si

Nivel	• Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	

Justificación:

Las metas específicas de este Programa se encuentran definidas en el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012 y por su duración se clasifican en "Meta Sexenal" y "Metas a Corto Plazo" (aquellas con duración no mayor a un año). Se presenta Anexo 6 "Metas del Programa".

IV.1.6 ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS

13 ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Justificación:

La Estrategia "Actívate y Vive Mejor" del Programa Nacional de Cultura Física tiene, en su objetivo, coincidencias con el programa "Tres Pasos" implementado por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, así como, con el Programa "Prevenimss" del Instituto Mexicano del Seguro Social.

IV.2 PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

IV.2.1 INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14 La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

a) Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
b) Contempla el mediano y/o largo plazo.
c) Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y el Propósito del programa.
d) Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta Si

Nivel	• El plan estratégico tiene todas las características establecidas.
4	

Justificación:

La Subdirección General de Cultura Física sigue los lineamientos estipulados en el "Manual de Procedimientos de la Subdirección de Cultura Física", el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012 y en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de Diciembre del 2009 y 30 de Diciembre del 2003; y exhibe y actualiza los resultados alcanzados en la "Matriz de Indicadores de Resultados" (MIR).

15 El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
c) Tienen establecidas sus metas.
d) Se revisan y actualizan.

Respuesta Si

Nivel	• Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.
4	

Justificación:

La Subdirección General de Cultura Física sigue los lineamientos estipulados en el "Manual de Procedimientos de la Subdirección de Cultura Física", el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012 y en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 24 de Diciembre del 2009 y 30 de Diciembre del 2003; y exhibe y actualiza los resultados alcanzados en la "Matriz de Indicadores de Resultados" (MIR).

IV.2.2 DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE

16 El programa utiliza informes de evaluaciones externas

a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta Si

Nivel	• El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas.
3	

Justificación:

recomendaciones se atendieron con el documento "Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas" que incluyen: a) Sistematización de Metas, b) Elaboración de Encuestas de Percepción en la Población Beneficiaria y, c) Cambio de Diseño de Informes Estadísticos Mensuales de los Estados.

17 Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta Si

Nivel	• Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.
4	

Justificación:

Se atendieron un total de 2 Aspectos Susceptibles de Mejora.

18 ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Justificación:

Se tuvieron 2 Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Evaluaciones anteriores, mismos que se han atendido en su totalidad. Estos Fueron "Conocer el Grado de Satisfacción de los Beneficiarios" y "Contar con sistemas de información a fin de contar con instrumentos confiables que permitan el acceso público a la información de todas las operaciones y el desempeño de los programas".

19 ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Justificación:

La recomendación "Elaborar Evaluaciones de Impacto del Programa Cultura Física S204" no fue atendida por falta de recursos económicos. Se hace mención que esta recomendación no quedó registrada en el documento "Mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal".

20 A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Justificación:

Después de revisar las distintas Evaluaciones elaboradas en el pasado, queda claro que los Apartados de Planeación y Orientación de Resultados, la Cobertura y Focalización, la Operación, la Percepción de la Población Atendida y la Medición de Resultados han sido plenamente estudiados y atendidos; sin embargo, queda pendiente una profunda Evaluación de Diseño de Indicadores (cómo estos se adecúan o no al Objetivo Estratégico del Programa).

IV.2.3 DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

21 El Programa recolecta información acerca de:

a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.

c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.

d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta Si

Nivel	• El programa recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.
1	

Justificación:

El Programa sólo recolecta información relacionada con el número de Personas Atendidas en Actividades Físicas, Recreativas y Deportivas desarrolladas a través de sus diferentes estrategias.

22 El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

a) Es oportuna.
b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
c) Está sistematizada.
d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta Si

Nivel	• La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.
4	

Justificación:

El Programa recolecta Información Estadística de Población Atendida y la registra mensualmente en la Matriz de Indicadores. Sin embargo, los informes estadísticos de la Dirección de Activación Física y Recreación debe mejorar la metodología de cuantificación de Población Participante en Eventos Masivos.

IV.3 COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

IV.3.1 ANÁLISIS DE COBERTURA

23 El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

a) Incluye la definición de la población objetivo.
b) Especifica metas de cobertura anual.
c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
d) Es congruente con el diseño del programa.

Respuesta Si

Nivel	• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Exhiben Reglas de Operación y Metodología de la Cuantificación de la Población en el documento denominado "Definición y Justificación de la Población Potencial del Programa Cultura Física" publicado en el portal de internet de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

24 ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Justificación:

Se tiene identificada a la Población Objetivo en el documento denominado "Definición y Justificación de la Población Potencial del Programa Cultura Física" publicado en el portal de internet de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte como el 32.7% de la Población Mexicana. Este mismo porcentaje está establecido en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).

25 A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

Justificación:

En términos de cobertura geográfica y poblacional se ha cumplido con los objetivos planteados por las tres diferentes Estrategias de este Programa; su crecimiento ha sido sostenido y directamente proporcional al monto de recursos asignados para su operación. Debido al número tan elevado de participantes cubiertos por el Programa, resulta difícil agruparlos en el formato previamente proporcionado como Anexo 12. Por tal motivo se anexa hoja de cálculo de Excel denominada Anexo 12 que contiene toda la información pertinente a este punto.

IV.4 OPERACIÓN

IV.4.1 ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD

26 Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (Componentes), así como los procesos clave en la operación del programa.

Justificación:
Se adjunta Diagrama de Flujo.

27 Solicitud de Apoyos

¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta No

Justificación:

Los beneficiarios de este Programa son entidades morales y no recauda información acerca de la demanda de apoyos o características de los mismos. Se remite a otorgar los apoyos solicitados y aprobados, independientemente de la entidad que los requiera.

28 Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

a) Corresponden a las características de la población objetivo.
b) Existen formatos definidos.
c) Están disponibles para la población objetivo.
d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta Si

Nivel	• El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, y • Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.
3	

Justificación:

El Programa se rige por las Reglas de Operación del Programa de Cultura Física, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, así como por el Manual de Procedimientos de la CONADE, sección Cultura Física, que determina cuál debe ser el procedimiento para otorgamiento y control de apoyos para la operación de la estrategia.

A partir del 2011 se desarrollo el Sistema de Automatización de Comprobación, inscrito en el Programa de Mejora Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, con el fin de tener mayor control de los apoyos asignados a los beneficiarios para el cumplimiento del Programa Cultura Física.

29 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
c) Están sistematizados.
d) Están difundidos públicamente.

Respuesta Si

Nivel	• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.
3	

Justificación:

El Programa utiliza los mecanismos contenidos en las Reglas de Operación del Programa de Cultura Física, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, así como por el Manual de Procedimientos de la CONADE, sección Cultura Física, para registrar y dar trámite a todas las solicitudes de apoyo que recibe. Actualmente está en proceso de Mejora el Sistema de Automatización de Comprobación, que se implementó en el año 2011.

30 Selección de beneficiarios y/o proyectos

Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
c) Están sistematizados.
d) Están difundidos públicamente.

Respuesta Si

Nivel	• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Los Beneficiarios están claramente establecidos en las Reglas de Operación del Programa Cultura Física. Se cuenta con un padrón de Beneficiarios relacionado con el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales que coordina y opera la Secretaría de la Función Pública y se les puede encontrar registrado en el Portal de Obligaciones de Transparencia de la Institución.

31 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
c) Están sistematizados.
d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de beneficiarios y/o proyectos.

Respuesta Si

Nivel	• Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
3	

Justificación:

El Programa utiliza los mecanismos contenidos en las Reglas de Operación del Programa de Cultura Física, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, así como por el Manual de Procedimientos de la CONADE, sección Cultura Física, para registrar y dar trámite a todas las solicitudes de apoyo que recibe. Actualmente está en proceso de Mejora el Sistema de Automatización de Comprobación, que se implementó en el año 2011.

32 Tipos de apoyos

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
b) Están sistematizados.
c) Están difundidos públicamente.
d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta Si

Nivel	• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.
4	

Justificación:

El Programa se rige por las Reglas de Operación del Programa de Cultura Física, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, así como por el Manual de Procedimientos de la CONADE, sección Cultura Física, que determina cuál debe ser el procedimiento para otorgamiento y control de apoyos para la operación de la estrategia.

A partir del 2011 se desarrollo el Sistema de Automatización de Comprobación, inscrito en el Programa de Mejora Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, con el fin de tener mayor control de los apoyos asignados a los beneficiarios para el cumplimiento del Programa Cultura Física.

33 El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
c) Están sistematizados.
d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta Si

Nivel	• Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Los mecanismos de entrega de apoyos se rigen por el documento normativo que se establece en las Reglas de Operación del Programa Cultura Física. A partir de 2011 se implementó el Sistema de Automatización de Comprobación, inscrito en el Programa de Mejora Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, con el fin de tener mayor control de los apoyos asignados a los beneficiarios para el cumplimiento del Programa Cultura Física. Actualmente este sistema está en proceso de mejora.

34 Ejecución

Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
b) Están sistematizados.
c) Están difundidos públicamente.
d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta Si

Nivel	• Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
3	

Justificación:

Es a través de Convenios y sus Anexos Técnicos que el Programa verifica el apoyo a los Beneficiarios de las estrategias del Programa de Cultura Física; como evidencia se tienen las Metas alcanzadas en el Programa y actualizadas en la Matriz de Resultados del Programa.

35 El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
c) Están sistematizados.
d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta Si

Nivel	• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
3	

Justificación:

Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de acciones están comprendidos en el Manual de Procedimientos y en los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación del Programa Cultura Física y los Procedimientos de Ejecución.

A partir de 2011 se implementó el Sistema de Automatización de Comprobación, inscrito en el Programa de Mejora Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, con el fin de tener mayor control de los apoyos asignados a los beneficiarios para el cumplimiento del Programa Cultura Física.

IV.4.2 MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36 ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Justificación:

Se han actualizado anualmente las Reglas de Operación para adecuarlas a la operación de las estrategias del Programa Cultura Física.

A partir de 2011 se implementó el Sistema de Automatización de Comprobación, inscrito en el Programa de Mejora Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, con el fin de tener mayor control de los apoyos asignados a los beneficiarios para el cumplimiento del Programa Cultura Física.

Se establece en el Convenio que se utilizará los recursos tecnológicos que indique “LA CONADE” para la presentación de comprobaciones en medios electrónicos, a efecto de que éstos faciliten y agilicen los procesos de análisis y verificación de las mismas.

Los cambios sustantivos se ven reflejados en mayor transparencia, la reducción de tiempos, costos y requisitos, así como la eficiencia en el control interno de la operación del Programa de Cultura Física.

IV.4.3 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37 ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Justificación:

Los problemas que enfrentan son: a) Comprobación fuera de tiempo y no apegada a lineamientos por parte de los Beneficiarios, b) Retraso en la formalización de Convenios por parte de la autoridad Estatal y Gubernamental y, c) Modificación en la asignación de recursos por partida presupuestal.
Se implementó el Sistema de Automatización de Comprobación logrando una comunicación constante con los Beneficiarios y tener un control de información más eficiente. Este sistema se encuentra en proceso de mejora.
Adicionalmente se redujo el número de personal que interviene en la formalización de Convenios

IV.4.4 EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

38 Eficiencia y eficacia

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

a) Gastos en operación: Directos e Indirectos.
b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000 y/o 3000.
c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta Si

Nivel	• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
3	

Justificación:

Este Programa identifica y cuantifica solamente los Gastos en Operación Directos, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, metas alcanzadas y las características de operación de cada una de las estrategias del Programa Cultura Física.
Las fuentes de información contable es la emitida por SEP y SHCP del recurso Federal asignado a las estrategias del Programa de Cultura Física.
Los gastos en Operación Directos son de acuerdo a los indicadores establecidos en la Matriz de Resultados del Programa de Cultura Física. (Fin, propósito y componente).

39 Economía

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Justificación:

Las fuentes de financiamiento para la operación del Programa es el Presupuesto de Egresos de la Federación.
Los montos asignados a cada uno de los Beneficiarios de las estrategias se encuentran establecidos en el Portal de Transparencia de la Institución.
Los recursos no ejercidos se deben a la falta de cumplimiento de los compromisos establecidos en Convenios y Reglas de Operación del Programa Cultura Física, así como recortes presupuestales.
Los problemas que enfrenta las fuentes de financiamiento para la transferencia de recursos son: comprobación fuera de tiempo y no apegada a lineamientos por parte de los Beneficiarios.

IV.4.5 SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40 Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta Si

Nivel	• Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.
4	

Justificación:

Uno de los sistemas con el que cuenta el Programa se llama "Renacedem", éste permite obtener diariamente los datos estadísticos y del personal técnico operativo que opera el Programa en los Centros Escolares y Municipales. Los informes estadísticos son validados por cada una de las Entidades Federativas, estos informes son firmados y sellados por cada el Director en turno. También se cuenta con clave de acceso para cada Entidad Federativa, y su cambio sólo se realiza vía emisión y recepción de Oficio. En estos puntos es que radica la confiabilidad e integridad de la información.
Otro sistema de información es el de “Sistema de Eventos”; éste permite conocer la estadística de participantes en los eventos Multideportivos, así como, el cuadro de medallas. Este sistema también cuenta con clave de acceso por Entidad Federativa y son actualizadas anualmente.

IV.4.6 CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41 ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Justificación:

Para el Ejercicio Fiscal 2011, todas las metas registradas en el Portal de Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" fueron alcanzadas satisfactoriamente.

IV.4.7 RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42 El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

a) Las ROP o documento normativo están disponibles en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.
b) Los resultados principales del programa son difundidos en la página electrónica de manera accesible, a menos de tres clics.ión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).
c) Cuenta con un teléfono o correo electrónico para informar y orientar tanto al beneficiario como al ciudadano en general, disponible en la página electrónica, accesible a menos de tres clics.
d) La dependencia o entidad que opera el Programa no cuenta con modificación de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

Respuesta Si

Nivel	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
3	

Justificación:

Las Reglas de Operación se encuentran disponibles en la siguiente liga: http://www.conade.gob.mx/portal/Default.aspx?id=1696&lang=1 ó bien en la página de internet de la CONADE (www.conade.gob.mx), pestaña de "Marco Jurídico" inciso "Normativa Interna" subnumeral "Reglas Internas".

La información referente a “Metas” se encuentra disponible en la siguiente liga: http://www.apartados.hacienda.gob.mx/metas_indicadores/2011/11/r11_ifaiafipar_trim.pdf ó a 4 clics ingresando desde el portal de CONADE a través de liga al portal de Obligaciones y Transparencia de la

IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

43 El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta Si

Nivel	• Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas.
2	

Justificación:

El Programa elabora anualmente Encuestas para conocer el grado de satisfacción de los Beneficiarios. Estos resultados están contenidos en el indicador “FIN” denominado “Porcentaje de Personas Participantes en el Programa que lo califican favorable”.

IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS

IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS

44 ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

a) Con indicadores de la MIR.

Justificación:

Los Resultados del Programa ser documentan a través de los indicadores de la "MIR", Matriz de Marco Lógico e Informes de Ejecución. No ha realizado Evaluaciones de Impacto.

45 En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta Si

Nivel	• Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito, y • Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.
4	

Justificación:

Según el informe publicado en el portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público “PASH” se cumplió satisfactoriamente con las metas establecidas en el Ejercicio Fiscal 2011. Ver Anexo 15

46 En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s) que no sea(n) de impacto y que permite(n) identificar hallazgo(s) relacionado(s) con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

I. Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
II. La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
III. Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta Si

Nivel	• El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa y tiene(n) una de las características establecidas.
1	

Justificación:

Se han llevado a cabo Evaluaciones externas en años anteriores, sin embargo, éstas han sido enfocadas en atender el seguimiento de Procedimientos y Obtención de Resultados y han dejado a un lado el análisis de impacto que el Programa tiene para con su Beneficiarios y Población Objetivo.

47 En caso de que el programa cuente con evaluación(es) externa(s), diferente(s) a evaluaciones de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Justificación:

Dando seguimiento a hallazgos de Evaluaciones anteriores, el Programa lleva a cabo un "Estudio en la Población Usuaria del Programa Cultura Física: Percepción del Beneficio". Este estudio busca determinar cuáles han sido los beneficios obtenidos por los beneficiarios finales del Programa.

48 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
II. La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta No

Justificación:

Este programa no cuenta con información o estudios de carácter nacional o internacional que muestren cuál es el impacto de programas similares en su Población Objetivo.

49 En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Justificación:

Este programa no cuenta con información o estudios de carácter nacional o internacional que muestren cuál es el impacto de programas similares en su Población Objetivo.

50 En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, inciso d) de la pregunta 44, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
II. La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta No

Justificación:

Este Programa no ha realizado evaluaciones de impacto, siendo esta una de las recomendaciones que se indican en esta evaluación.

51 En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta No

Justificación:

Este Programa no ha realizado evaluaciones de impacto, siendo esta una de las recomendaciones que se indican en esta evaluación.

Conclusiones

El Programa Cultura Física S204 en su Diseño es consistente en su planteamiento y congruente con los objetivos inicialmente trazados para su ejecución. Además, establece con claridad el por qué de su implementación.
Para dar una mejor justificación teórica de las acciones que emprende podría utilizar estudios nacionales e internacionales del impacto financiero y médico que el sedentarismo tiene para las naciones y los individuos. Adicionalmente estrachar la cooperación con instituciones federales y estatales con las que tiene coincidencias acarrearía beneficios y conseguiría sinergias en la otorgación de apoyos.
Adicionalmente, podría ser más claro en definir que la Población Objetivo se atiende a través de instituciones federales, estatales, municipales y privadas.

En lo que Planeación concierne, tiene una Matriz de Indicadores clara y bien definida, con metas establecidas a mediano y largo plazo así como un sistema de evaluación y seguimiento sistematizado de las mismas. Desde el 2009 a la fecha, han cumplido y en algunos casos sobrepasado las metas impuestas, elevando sus indicadores acorde a estos incrementos para elevar su productividad.
Aunado a lo anterior, ha atendido puntualmente y con éxito los Aspectos Susceptibles de Mejora que se le han señalado en evaluaciones externas anteriores.
Si bien han elevado sus indicadores, existen áreas de oportunidad en su rediseño y en la cuantificación del número de participantes en Eventos Masivos.

En cuanto a la Cobertura, el programa identifica claramente cuál es su Población Potencial y Objetivo, alcanzando consistentemente las metas impuestas semestrales y anuales.
Para hacer aún más eficiente la aplicación de sus recursos, podría profundizar en el conocimiento de las necesidades y requerimientos específicos de la Población Atendida, a través del incremento en las visitas de supervisión y verificación que realiza su personal.

En su Operación, el Programa cuenta con mecanismos para verificar la correcta aplicación y entrega de apoyo a la Población.
La información que recaba es clara y puntual, y se publica según los requerimientos establecidos por las entidades federales pertinentes. El nivel de estandarización de la misma es óptimo y para el Ejercicio Fiscal 2011, todas las metas registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fueron alcanzadas satisfactoriamente.
Los gastos en los que incurre están debidamente identificados y reportados para dar cumplimiento con los lineamientos del Instituto Federal de Acceso a la Información.

Buscando nuevas formas de hacer más eficaz su operación, a partir del año 2009 realiza anualmente encuestas para conocer el grado de satisfacción de la Población Beneficiada por el Programa.

En cuanto a la Medición de Resultados, el programa da continuo seguimiento al cumplimiento de sus metas, sin embargo, no cuenta con Evaluaciones del Impacto que sus acciones y apoyos tienen en la Población Beneficiada.

En conjunto, el Programa se muestra en su Diseño y Operación de manera robusta haciendo falta solo algunas adecuaciones en sus indicadores; siendo la recomendación más apremiante la elaboración de Encuestas de Impacto en la Población Beneficiada.

Bibliografía

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
1	Arbol de problema del programa	Arbol de Problemas SGCF	CONADE	2010		
1	Manuales de procedimientos	Coordinar la Operación de los Centros del Deporte Escolar y Municipal	CONADE	2008		
1	Manuales de procedimientos	Planeación y Organización de Eventos Deportivos	CONADE	2008		
1	Manuales de procedimientos	Planeación, Supervición y Evaluación del Programa Nacional de Activación Física	CONADE	2008		
1	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	S204 Metadatos Cultura Física	CONADE	2010		
1	Metodologías e instrumentos	Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencias de Resultados	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), SHCP & SFP	2010		
1	Metodologías e instrumentos	Criterios Generales para dar Respuesta a las Preguntas de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados y de Diseño 2007 de los Programas Federales	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social		12/12/2007	
1	Metodologías e instrumentos	Metodología de Marco Lógico para la Planificación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos y Programas	Ortegón E., Juan Francisco Pacheco y Adriana Prieto		01/07/2005	ISBN: 92-1-322719-1
2	Documentos de Trabajo e Institucionales	Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria	Secretaría de Salud	2010		
2	Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008 2012	CONADE	2008		
2	ROP o documento normativo	Reglas de Operación del Programa Cultura Física	Secretaría de Educación Pública		24/12/2009	Diario Oficial de la Federación
2	ROP o documento normativo	Reglas de Operación del Programa Cultura Física	Secretaría de Educación Pública		30/12/2010	Diario Oficial de la Federación
5	Programas Sectoriales, Especiales y/o Institucionales	Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Secretaría de Educación Pública	2007		
7	Metodologías e instrumentos	Definición y Justificación de la Población Potencial del Programa Cultura Física	CONADE	2009		
8	Padrón de beneficiarios	Padrón de Beneficiarios 2011	CONADE	2011		
8	Padrón de beneficiarios	Padrón de Beneficiarios del Programa Cultura Física 2011	CONADE	2011		
16	Informes de evaluaciones externas	Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2008	Consejo Jacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social		16/07/2009	

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
16	Informes de evaluaciones externas	Informe final de Evaluación de Consistencia y Resultados de los programas sujetos a Reglas de Operación de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para el Programa Cultura Física	Universidad Nacional Autónoma de México; Facultad de Economía		28/03/2008	
16	Informes de evaluaciones externas	Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social		22/07/2010	
16	Informes de evaluaciones externas	Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social		08/07/2011	
16	Informes de evaluaciones internas	Reporte de Reglas de Operación al Cuarto Trimestre de 2008	CONADE	2009		
17	Documentos de Trabajo e Institucionales	Análisis del Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño 09	Secretaría de Educación Pública		30/07/2010	
17	Mecanismos de los ASM	Sequimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como Específicos,Derivados de Informes Evaluaciones Externas	Secretaría de Educación Pública	2011		
17	Mecanismos de los ASM	Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de las Evaluaciones Externas	Secretaría de Educación Pública	2011		
17	Mecanismos de los ASM	Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de las Evaluaciones Externas 2007	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social		15/12/2008	
17	Mecanismos de los ASM	Reglas de Operación del Programa Cultura Física a Programas Federales 2008	Secretaría de Educación Pública		01/12/2008	
18	Documentos de Trabajo e Institucionales	Mecanismo 2011 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de lasEvaluaciones Externas	Secretaría de Educación Pública		01/04/2011	
18	Informes de evaluaciones externas	Informe final de la evaluación de diseño delos programas sujetos a Reglas deOperación, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.	Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía		31/10/2007	
18	Informes de evaluaciones externas	Comisión Nacional de Cultura Física yDeporteEvaluación de resultados de los programassujetos a Reglas de Operación (enero - diciembre, 2005)	Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía		31/03/2006	
18	Informes de evaluaciones externas	Evaluación de los resultados de losprogramas sujetos a	Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía		29/09/2006	

P.	FUENTE	TITULO	AUTOR	AÑO	FECHA	DATOS.PUB.
		Reglas deOperación de la Comisión Nacional deCultura Física y Deporte, (enero - junio, 2006)				
38	Información contable	Concentrado Presupuesto Otorgado y Ejercicio 2011	CONADE Subdirección de Cultura Física	2012		
38	Información contable	Concentrado Presupuesto Otorgado y Ejercido 2010	CONADE Subdirección de Cultura Física	2011		
43	Encuestas	Resultado de la "Encuesta de Satisfacción del Beneficiario"	CONBADE		28/08/2011	

Formato del Anexo 17 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

IV.1 DISEÑO

FORTALEZAS Y/U OPORTUNIDADES	Preg.	Recomendación
q	13	q

Formato del Anexo 19 “Valoración Final del programa"

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
IV.1 DISEÑO	3,56	"Tiene muy bien identificado el Objetivo y la finalidad que sus acciones buscan conseguir. Tiene una justificación teórica que sustenta su razón de ser y existen evidencias a nivel nacional e internacional de los efectos positivos atribuibles a los apoyos otorgados a la población objetivo. Se encuentra vinculado con los objetivos del Programa Institucional de la CONADE y con el Plan Nacional de Desarrollo. La Población Potencial y Objetivo está bien definida dentro de sus Objetivos."
IV.2 PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	3,33	"Su Matriz de Indicadores es clara y congruente con el Fin, Propósito, Componentes y Actividades que la integran. El Plan Estratégico contempla el Mediano y Largo Plazo y establece claramente los resultados que se busca alcanzar. Ha atendido puntualmente los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) señalados en evaluaciones externas anteriores puntualmente y con éxito. La información que recolecta para monitorear su desempeño es oportuna, confiable y sistematizada."
IV.3 COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	4,00	"Su Estrategia de Cobertura cuenta con metas anuales de mediano y largo plazo. Cuenta con un documento interno que le permite identificar su Población Objetivo. La cobertura del Programa ha sido, ha sido según sus metas, atendida en su totalidad."
IV.4 OPERACIÓN	3,08	"Las solicitudes de apoyo que recibe son públicas y conocidas y se apegan a la normatividad del Programa. El procedimiento de recepción de solicitudes está estandarizado y es sistematizado. Cuenta con documentos para verificar el correcto registro y trámite de solicitudes de apoyo. Los beneficiarios son seleccionados mediante criterios claros yestandarizados. Identifica claramente los gastos incurridos para la generación de servicios que ofrece."
IV.5 PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	2,00	"Deben Estandarizar la aplicación de encuestas de Satisfacción de la Población Atendida. Se debería profundizar en conocer las necesidades y requerimientos específicos de la Población Atendida a través de los Beneficiarios del Programa."
IV.6 MEDICIÓN DE RESULTADOS	1,00	"El Programa da continuo seguimiento al cumplimiento de sus metas, sin embargo, no cuenta con Evaluaciones del Impacto que sus acciones y apoyos tienen en la Población Beneficiada."
TOTAL	2,83	0

NOTA: El Nivel se establece en un rango de 0-4 y sólo considera las preguntas binarias con nivel de respuesta definido (no se toman en cuenta para el cálculo las preguntas en las que se respondió No Aplica).

FORMATO DE ANEXOS

ANEXOS

Anexo Solicitado	Nombre del Archivo	Formato
Anexo 1 Descripción General del Programa	Anexo 1.pdf	Libre
Anexo 2 Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo	Anexo 2.pdf	Libre
Anexo 3 Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios	Anexo 3.pdf	Libre
Anexo 4 Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados	Anexo 4.pdf	Libre
Anexo 5 Indicadores	Anexo 5.pdf	Definido
Anexo 6 Metas del programa	Anexo 6.pdf	Definido
Anexo 7 Complementariedad y coincidencias entre programas federales	Anexo 7.pdf	Definido
Anexo 8 Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	Anexo 8.pdf	Definido
Anexo 9 Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	Anexo 9.pdf	Libre
Anexo 10 Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas	Anexo 10.pdf	Libre
Anexo 11 Evolución de la Cobertura	Anexo 11.pdf	Definido
Anexo 12 Información de la Población Atendida	Anexo 12.xlsx	Definido
Anexo 13 Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves	Anexo 13.pdf	Libre con instrucciones
Anexo 14 Gastos desglosados del programa	Anexo 14.pdf	Libre con instrucciones
Anexo 15 Avance de los Indicadores respecto de sus metas	Anexo 15.pdf	Definido
Anexo 16 Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida	ANEXO 16.pdf	Libre
Anexo 18 Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior	Anexo 18.pdf	Libre
Anexo 20 Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación	Anexo 20.pdf	Definido y lo llena CONEVAL

ADJUNTOS

Preg.	Nombre del Archivo
0	Índice Final de Evaluación de Consistencia Marzo 2012.docx
1	2 SGCF-Direccion de Centros del Deporte Escolar y Municipal.pdf
1	ARBOL DE PROBLEMAS SGCF.pdf
1	3 SGCF-Direccion de Activacion Fisica y Recreacion.pdf
1	1 SGCF-Direccion de Eventos Deportivos Nales. y Selectivos.pdf
1	S204 Metadatos Cultura Física.pdf
2	Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008 2012.pdf
2	ACUERDO número 571 por el que se emiten las ROP Cultura Física 30-12-2010.pdf
2	ANSA_acuerdo_original.pdf
2	Reglas de Operación Cultura Física 2010.pdf
5	Programa Sectorial de Educación SEP 2007.2012.pdf
7	Definición y Justificación de la Población Potencial.pdf
8	Padrón de Beneficiarios 2011.pdf
8	Padrón de Beneficiarios del Programa Cultura Física 2011.pdf
16	IT4_11_L61_S_204_4_08.pdf
16	(7)SGCF_completo2009.pdf
16	(14)Comp_S204_Cultura fisica.pdf
16	(3)Evaluacion_Externa_Cultura_Fisica_2007.pdf
16	(5)SGCF completo2008.pdf
17	(2)Dcto_Posicionamiento del Programa 9-12.pdf
17	(13)1-3 Cultura Fisica - DocumentoTrabajo.pdf
17	(9)Posicion_Institucional_CulturaFisica2009.pdf
17	(10)documentoTrabajo-11-cultura fis-mecanismo para seguimiento de aspectos susceptibles.pdf
17	(12)documentoTrabajoAvance (1) S204 SEPT2011.pdf
18	EDS_11_L61_S_204_1_07.pdf
18	(11)Doc Posicionamiento Insti- CF seguimiento aspectos susceptibles.pdf
18	Anexo 8.pdf
18	ECR_11_L61_S_204_1_06.pdf
18	ECR_11_L61_S_204_1_05.pdf
25	Anexo 12.xlsx

25	Anexo 11.pdf
26	Anexo 13.pdf
38	Concentrado Presupuesto Otorgado y Ejercicio 2011.pdf
38	Concentrado Presupuesto Otorgado y Ejercicio 2010.pdf
43	resultado de encuestas conade 2011.JPG